

ACTA NÚMERO 4, SESION III TERCERA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

Siendo las 13:17 trece horas con diecisiete minutos, del día **lunes 26 veintiséis de noviembre del 2012** dos mil doce, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 uno de la calle Independencia de la cabecera municipal de Juanacatlan, Jalisco, en la sala de cabildo y Atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 23 veintitrés de noviembre del 2012 dos mil doce, por el presidente municipal de este h. ayuntamiento C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados unidos mexicanos, de la Ley de gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35, así como lo dispuesto en los artículos 1, 4,5,6, 7, 8, 9, 16 y 18 del reglamento orgánico del gobierno municipal. **Doy lectura al orden del día**

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACION DE LA SESION
- II. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE C. JOSÉ PASTOR MARTINEZ TORRES, SINDICO C. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS, SECRETARIO C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, Y TESORERO C. DIEGO RIVERA NAVARRO PARA QUE FIRMIEN CONVENIO CON COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE) Y SE REALICEN LOS PAGOS CORRESPONDIENTES AL ADEUDO QUE SE TIENE CON DICHA EMPRESA.
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE NOMBRE A LA C. ROSARIO HERNADEZ ACEVES COMO ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES.
- V. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE CIUDADES HERMANAS DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN.
- VI. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE LE DE UN PODER AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL LIC. DIEGO RIVERA NAVARRO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTOS FISCALES.
- VII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE LE AUTORICE AL SINDICO MUNICIPAL C. LIC. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS OTORQUE PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS A LA DIRECTORA DE JURÍDICO C. MARIA MONSERRAT PEREZ RODRIGUEZ, C. ALDO NOEL HERNANDEZ PARTIDA Y AL ABOGADO ADSCRITO LIC. C. JUAN FERNANDO RAMIREZ ARRONA, LO ANTERIOR PARA QUE SE APERSONEN A LOS JUICIOS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS QUE SE VENTILAN EN EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN, ASÍ COMO EN LA JUNTA LABORAL

Luis Moreno S.

CARLOS FRANCISCO TAPIA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rigoberto A.B.

- VIII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE APRUEBE LA NULIDAD DEL CONVENIO POR COMPARECENCIA QUE REALIZO EL ANTERIOR SINDICO C. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, EN LA DEMANDA LABORAL NUMERO 2713/2010 MESA E, SEGUIDO ENTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DE FECHA 20 VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE
- IX. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES Y A LA SINDICO LIC. C. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS, A EFECTO DE QUE FIRMEN CONVENIO DE CONCENTRACIÓN DEL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES, QUE SE FIRMARA CON EL EJECUTIVO FEDERAL ATRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.
- X. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL: DICTAMEN DE INICIATIVA DEL REGLAMENTO DE SALUD PARA EL MUNICIPIO DE JUANACATLAN JALISCO.
- XI. ASUNTOS VARIOS.

Carlos Franco Tapia
Rigoberto A.B
Esteban
Amk Moreno

DESARROLLO DE LA SESION

- I. Iniciando con el desahogo del primer punto del orden del día se nombra lista de asistencia.

PRESIDENTE
C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES
SINDICO
LIC. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS
REGIDORES
C. RIGOBERTO VELAZQUEZ CERVANTES
C. MA GUADALUPE BRISEÑO BRISEÑO
C. RIGOBERTO ALVAREZ BARRAGAN
C. SANDRA ELIZABETH GAMEZ ZERMEÑO
C. LUIS RAFAEL MORENO SORIANO
C. GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ
C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ
C. CARLOS FRANCO TAPIA
C. DANTE NUÑEZ VACA

Luis Moreno S.

Por lo que se declara que existe quórum legal para todos los acuerdos tomados en la presente sesión surtan efecto de plena validez toda vez que se encuentra la totalidad de los C. Regidores así como el Presidente Municipal

- II. *Continuando con el desahogo del segundo punto del orden del día. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA. y analizado el punto se aprueba por votación unánime.*
- III. *Continuado con el desahogo del tercer punto del orden del día. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE C. JOSÉ PASTOR MARTINEZ TORRES, SINDICO C. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS, SECRETARIO C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, Y TESORERO C. DIEGO RIVERA NAVARRO PARA QUE FIRMEN CONVENIO CON COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE) Y SE REALICEN LOS PAGOS CORRESPONDIENTES AL ADEUDO QUE SE TIENE CON DICHA EMPRESA. Con en el uso de la voz al C*

Rigoberto Velazquez C
Luis Moreno S
Gamez

presidente JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, todos sabemos la deuda muy importante que nos dejó la administración pasada con comisión federal de electricidad, un millón de pesos por concepto de pago de luz, nos pidieron, que se haga un convenio y que realicemos los pagos según se establezca en el convenio. *Y una vez analizada y discutida la propuesta por cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento se aprobó por votación unánime.*

Carlos Franco Tapia
Rigoberto A.B.

IV. *Continuado con el desahogo del cuarto punto del orden del día. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE NOMBRE A LA C. ROSARIO HERNANDEZ ACEVES COMO ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES.* Con el uso de la voz el presidente C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, es parte de las reglas de operación del programa, también requieren que se genere un acuerdo de cabildo para que la directora la C. ROSARIO HERNANDEZ ACEVES encabece el programa. Con el uso de la voz el regidor C. MARIA GUADALUPE BRISEÑO BRISEÑO el programa de Desarrollo humano de oportunidades, necesita el nombramiento del enlace, puede ser a la directora de desarrollo social la maestra MARIA ROSARIO HERNANDEZ. Con el uso de la voz el regidor C. GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ presidente tenemos que estar muy al pendiente de todos los programas, que bueno que ya le han adelantado, es una bonita dinámica y adelante. Con el uso de la voz el regidor C. CARLOS FRANCO TAPIA yo estoy de acuerdo con los regidores abecés podemos dejar ir beneficios por no estar al pendiente de las dependencias. Con el uso de la voz el presidente C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES propone se someta a votación el punto. *Y una vez analizada y discutida la propuesta por cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento se aprobó por votación unánime.*

[Handwritten signatures]

V. *Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE CIUDADES HERMANAS DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN.* Con el uso de la voz el regidor C. GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ que bueno que se esté trabajando en reglamentos, yo veo algunas inconsistencias en el reglamento, me gustaría que se fuera a comisión para hacer un trabajo muy minucioso y se elabore un dictamen, he integrar la comisión en el pleno en su momento. Con el uso de la voz el regidor C. ADRIAN BENEGAS BERMUDEZ yo presido la comisión de migración, y al reglamento le falta pulirlo y se me haría bien que se presente a comisión y darle una pulida y después que se presente bien. Con el uso de la voz el regidor C. CARLOS FRANCO TAPIA yo también soy parte de la comisión y no se me había notificado de los avances del proyecto y yo sugiero que se valla a comisión para darle una pulida. Con el uso de la voz el presidente C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES hemos estado diciendo en cada reunión, que halla buena comunicación entre el director y regidor presidente de la comisión, y cada punto de acuerdo que quiera subir un director que lo suba por medio de su regidor, digamos un ejemplo desarrollo social. Yo en Administraciones pasadas fue mi indicación, y trabajamos mejor, así queda muy establecido lo que tenemos que hacer, turnarnos a cada uno de nosotros, los reglamentos que se pretendan aprobar los analizamos y posteriormente si nadie tiene ninguna duda respecto al reglamento se vota en lo general, así no se turna a

[Handwritten signatures]

Luis Moreno S.

comisión para que lo analicen, y pueden así mismo la comisión puede pedir un dictamen que sea del convencimiento de todos, y si coincido con el regidor GERARDO que se valla a comisión para que se analice y en su momento recibamos un dictamen y posteriormente se apruebe, de una cosa estoy seguro se aprobara pero el motivo de llevarlo a comisión es para fortalecer el reglamento. *Y una vez analizado y discutido la propuesta por cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento se aprobó por votación unánime para que el reglamento de ciudades hermanas se valla a comisión.*

Carlos Ferrero

Rigoberto A.B.

VI. *Continuando con el desahogo del sexto punto del orden del día. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE LE DE UN PODER ESPECIAL AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL LIC. DIEGO RIVERA NAVARRO PARA PLEITOS Y EJECUCIÓN DE ACTOS FISCALES.* Con el uso de la voz el C. presidente JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, si es la función del tesorero solo que abecés se necesita el acuerdo del cabildo para que pueda y libere recurso u hacer otros trámites. *Y una vez analizado y discutido la propuesta por cada uno de los miembros de H. Ayuntamiento se aprobó por votación unánime.*

[Handwritten signature]

VII. *Continuando con el desahogo del séptimo punto del orden del día. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE LE AUTORICE AL SINDICO MUNICIPAL C. LIC. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS OTORGUE PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS A LA DIRECTORA DE JURÍDICO C. MARIA MONSERRAT PEREZ RODRIGUEZ Y ALDO NOEL HERNANDEZ PARTIDA AL ABOGADO ADSCRITO LIC. C. JUAN FERNANDO RAMIREZ ARRONA, LO ANTERIOR PARA QUE SE APERSONEN A LOS JUICIOS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS QUE SE VENTILAN EN EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN, ASÍ COMO EN LA JUNTA LABORAL.* Con el uso de la voz el presidente C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES tenemos una directora del área de jurídico y queremos otorgarle el poder a terceras personas para que nos representen en los juicios laborales ante la junta de escalafón y arbitraje. Con el uso de la voz el regidor C. GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ todos cuentan con cedula profesional? Con el uso de la voz el regidor C. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS, si, todos tienen cedula, esta propuesta se somete a comisión, por lo que paso la administración pasada, la realidad es que el síndico poco comparecía. y esto se ase para tener mas cuidado en todos los juicios y pedirle a la LIC. MONSERRAT que quincenalmente nos muestre los avances de cómo va todo, y prácticamente es para ese tipo de apoyo. Con el uso de la voz el presidente C. JOSE PASTOR MATINEZ TORRES quienes estén por la afirmativa lo hagan levantando su mano. *Y una vez analizado y discutido la propuesta por cada uno de los miembros del ayuntamiento se aprobó por votación unánime*

Thore Nave IV

[Handwritten signature]

Luis Moreno S.

VIII. *Continuando con el desahogo de octavo punto del orden del día. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE APRUEBE LA NULIDAD DEL CONVENIO POR COMPARECENCIA QUE REALIZO EL ANTERIOR SINDICO C. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, EN LA DEMANDA LABORAL NUMERO 2713/2010 MESA E SEGUIDO ENTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DE FECHA 20 VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.* Con el uso de la voz el presidente C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES Este asunto es algo delicado en la administración

Rigoberto Velázquez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

pasada esta persona era el medico veterinario del rastro municipal y fue despedido, el procedió legalmente sus derechos, demando a la administración y dos meses antes de que concluyera la administración pasada firmo un convenio donde se comprometían a darle \$ 271,134.00 (doscientos sesenta y un mil ciento treinta y cuatro pesos), una situación totalmente desagradable y no quiero pensar mal, lo que querían era perjudicarnos, un convenio para que se de, tiene que pasar por el pleno y que se apruebe y no se hizo de esta manera, y lo que queremos es que quede asentado en el acta, para que nosotros hagamos nulo este procedimiento para poder actuar legalmente, no sabemos si podemos hacer algo al respecto por que esta muy avanzada la demanda, por lo que necesitamos la aprobación del pleno para poder hacer los trabajos pertinentes. Con el uso de la voz el regidor C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ tenemos que ser muy incisivos en el tema de todas la irregularidades que se dieron en la administración pasada, y al que haga las cosas mal que pague las consecuencias legalmente. Con el uso de la voz el C. presidente JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES y pues vamos a proceder legalmente. Con el uso de la voz el regidor C.CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS nada mas para abonarle poquito, el convenio que estamos tratando se hizo el día 20 de agosto del 2012 con el trabajador C. Everardo Estrada Lomelí y el sindico anterior C. ADRIAN RAMIREZ SEGURA esto del convenio que se realizo fue por comparecencia manifiesta el actor del presente que han sido cubiertas en su totalidad las prestaciones reclamadas en el presente juicio la cantidad de 261,134.23 (doscientos sesenta y un mil ciento treinta y cuatro pesos con veinte tres centavos). El sindico en la segunda clausula manifestó con el fin de dar cumplimiento, se dará entrega la cantidad señalada 261,134.23 (doscientos sesenta y un mil ciento treinta y cuatro pesos con veinte tres centavos), netos y libres de impuestos mismos que serán entregados ante esta autoridad el día 14 de septiembre del 2012 a las 14:30 catorce horas con treinta minutos, lo que de antemano aquí nos parece gravoso que a cabildo nunca se informo como iba ser cubierta esa cantidad, de que partido la iban a sacar, si contaban para cubrir esa cantidad, y de allí es donde se aprecia y estamos prejuzgando que se hubiera utilizado la mala fe, puesto que al no ver como iba hacer cubierta y que con esta podían afectar al presidente o hacer actos en contra del ayuntamiento y aparte en la tercera clausula que de alguna manera me parece grave manifestaron las partes, que de no dar cumplimiento al pago en la fecha antes indicada se le pagara al trabajador 200 doscientos pesos M/N por cada día de retraso, es decir en los juicios laborales puede el ayuntamiento en este caso el representante legal hacer convenios, algo que tampoco el trato de hacer para que llevara a cabo, y con todo el dolo lo hicieron pero nunca lo justificaron, y ratificamos que en la ultima clausula el C. EVERARDO que esta conforme con el convenio. Con el uso de la voz el C. regidor GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ yo coincido con el regidor ADRIAN para que esto no nos afecte tenemos los antecedentes de la administración pasada y que quede muy claro que mi fracción estamos de acuerdo que paguen los culpables el daño al erario político. Con el uso de la voz el regidor C. CARLOS FRANCO TAPIA al igual que los regidores C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ Y C. GERARDO DANIEL OROZCO ALVEREZ mi fracción esta totalmente de acuerdo que paguen las consecuencias los responsables, y nosotros somos los responsables de que esta administración siga adelante

Carlos Franco Tapia
Ricardo A. B.
Adrian Venegas B.
Jose Pastor Martinez Torres
Cynthia Marisol Chavez Dueñas
Everardo Estrada Lomelí
Adrian Ramirez Segura
Gerardo Daniel Orozco Alvarez
Carlos Franco Tapia

Luis Moreno S.

Con el uso de la voz la regidor C. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS, solamente para que quede asentado en la acta, queremos que se declare por los vicios de forma y de fondo, por que se tenia que haber tomado en cuenta al cabildo para ver de dónde íbamos a sacar el recurso y de fondo por no agotar todas las estancias legales para llegar a este convenio. Con el uso de la voz el regidor C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES entonces les pido quien estén a favor de que se aprobado el octavo punto de la orden del día, por concepto de forma y fondo la nulidad del convenio laboral 2713/2010 mesa E lo manifieste levantando la mano. *Y Una vez analizado y discutido la propuesta por cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento e se aprobó por votación unánime.*

Carlos Franco Tapia
Rogberto A.B

IX. *Continuando con el desahogo del noveno punto del orden del día. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES Y A LA SINDICO C. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS, A EFECTO DE QUE FIRMEN CONVENIO DE CONCENTRACIÓN DEL PROGRAMA 3x1 PARA MIGRANTES, QUE SE FIRMARA CON EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.* Con el uso de la voz el regidor C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ yo quisiera señalar algo se me hace muy importante recalcar que esta vez el 3x1 están entrando personas de aquí del municipio tanto el club PRO-OBRA Juanacatlán como la asociación de Necahual MEXICO A.C yo si quisiera recalcar que ya se esta viendo la participación ciudadana en este tipo de programas 3x1. Con el uso de la voz el presidente C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se están realizando obras así como la ampliación de la sala de velación, el asilo de ancianos algunas becas que ya se han entregado y las que faltan de se entregaran el día 11 de diciembre afuera del banco de alimentos y todo esto es parte del esfuerzo que se ha hecho por parte de los inmigrantes y Juanacatlenses. Con el uso de la voz el regidor C. CARLOS FRANCO TAPIA nada más para recalcarles que el fin de semana pasado estuvimos el regidor GERARDO Y YO con el club PRO OBRAS y referente al 3x1 ellos están con todo el entusiasmo y más ahora que tuvieron la representación del H. Ayuntamiento, el programa 3x1 es algo que no debemos descuidar por que la gente se esta esforzando en juntar el dinero para hacer nosotros algo benéfico. Con el uso de la voz el regidor C. GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ si estuvimos el regidor CARLOS y yo con el grupo PRO OBRAS también con los de FEDEJAL es muy bonito ver el entusiasmo de los nacionales que están en el extranjero buscan la manera de estar apoyando a la gente de bajos recursos, es un programa que hay que aprovecharlo. Nos comentaban también que la administración pasada fue nulo el apoyo, y presidente estas tomando esa dinámica muy bonita que nos debemos ala ciudadanía por que nos van a apoyan bastante en nuestro trabajo. Con el uso de la voz el presidente C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES lo somete a votación. *Y una vez analizado y discutido la propuesta por cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento se aprobó por votación unánime.*

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like Rogberto A.B, Gerardo Daniel Orozco Alvarez, and others.]

Luis Moreno S.

X. *Continuando con el desahogo del decimo punto del orden del día. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL: DICTAMEN DE INICIATIVA DEL REGLAMENTO DE SALUD PARA EL MUNICIPIO DE JUANACATLAN JALISCO.* Con el uso de la voz el presidente C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se había mandado a comisión

no se si la comisión ya tenga un dictamen, y en que sentido voto la comisión el dictamen. Con el uso de la voz el C. regidor SANDRA GAMEZ ZERMEÑO dio lectura al dictamen:

DICTAMEN DE INICIATIVA DEL REGLAMENTO DE SALUD PARA EL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO MÉXICO

H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN
COMPAÑEROS REGIDORES:

De conformidad por lo dispuesto en el artículo 49 y 50 de la ley de gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el artículo 17, 125 al 143 Consecutivos del Reglamento Orgánico de Gobierno Municipal de Juanacatlan Jalisco y conforme al acuerdo de Ayuntamiento en la segunda sesión ordinaria celebrada el día 25 de octubre del 2012 en relación a la iniciativa de reglamento de salud para el municipio de Juanacatlan, Jalisco, la cual por decisión unánime fue turnada a comisión idílica de salud que es un cuerpo colegiado con fundamento en los artículos 122 del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de Juanacatlan Jalisco. Para que fuese estudiada y analizada (artículo 123 del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de Juanacatlan, Jalisco). A lo cual se dio cumplimiento previa convocatoria en mi carácter de presidenta de esta comisión a cada uno de los integrantes de este órgano colegiado en término legales del presente reglamento.

En Juanacatlan Jalisco a 14 de noviembre del 2012 en punto de las 13 horas nos reunimos en el domicilio marcado independencia número 1 en la oficina de regidores Dra. Sandra Gámez Zermeño, Dr. Gerardo Daniel Orozco Álvarez, C. Rigoberto Álvarez Barragán, los tres integrantes de la comisión edilicia por lo cual se declara quórum legal para llevar a cabo el estudio y análisis de esta propuesta e iniciativa turnada en el pleno. Y después del trabajo encomendado.

CONSIDERAMOS:

Que presente reglamento de salud para el Municipio de Juanacatlan Jalisco, el cual tiene por objeto normar y establecer políticas, mecanismos y modalidades mediante las cuales el Ayuntamiento participara en la planeación, organización y prestación de servicios de salud a la población, en materia de promoción de la salud, prevención de enfermedades, control de riesgos sanitarios, generación de ambiente saludable y de atención curativa, incluyendo los servicios de atención pre-hospitalaria, cumple con todos los requisitos para que sea sometido a consideración y aprobado de manera unánime por cada uno de los integrantes de esta comisión idílica en lo general y en lo particular.

A su vez se toma el acuerdo de manera unánime con fundamento en el artículo 126 en su fracción III, se somete a consideración la presente iniciativa en el pleno del H. Ayuntamiento para su aprobación o en su caso rechazo o modificación.

Caros Ferruco
Rigoberto A.B.
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Luis Moreno S.

En su caso de ser aprobado se gire instrucciones a la Secretario General se encargue de su publicación en los términos fundamentados en el artículo 142 del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de Juanacatlán, Jalisco.

Se extiende la presente en constancia de la misma para los fines legales correspondientes. Firman los integrantes de esta comisión:

DRA. SANDRA GÁMEZ ZERMEÑO
Presidenta
DR. GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ
Vocal
C. RIGOBERTO ÁLVAREZ BARRAGÁN
Vocal.

Con el uso de la voz el C. presidente JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES creo que lo único que hace falta es aprobarlo ya que se mando a comisión y ya se discutido y analizo el dictamen. Con el uso de la voz el regidor C. GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ como lo marca la ley orgánica del municipio es el primer reglamento que se somete a consideración que sirva como precedente como se tienen que llevar a cabo las iniciativas y todas están encaminadas a un mejoramiento de cualquier área de el H. Ayuntamiento y agradecer el trabajo tan serio de los regidores RIGOBERTO ALVAREZ BARRAGAN Y SANDRA GAMEZ ZERMEÑO un trabajo muy bien cuidado y elaborado. Con el uso de la voz el presidente C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES muy buen trabajo FELICIDADES se están haciendo las cosas como se deben de hacer apegados a la ley y eso en benéfico para el H. Ayuntamiento. *Y una vez analizado y discutido la propuesta por cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento se aprobó por votación unánime.*

XI. *Continuando con el desahogo del decimo primer punto del orden del día.*
ASUNTOS VARIOS

1. *Primer punto de los asuntos varios.* Con el uso de la voz el regidor C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ quisiera antes de sustentarlo en artículos constitucionales o en artículos sobre la ley, yo les hice llegar un reglamento de vialidad y tránsito este reglamento se los hice llegar con la finalidad de que se apruebe en el municipio de Juanacatlán, y antes de sustentarlo en leyes y en artículos lo sustenté de urgencia en la necesidad de este reglamento aprobado ya que nos permitirá que se puede trabajar mas en el ámbito de la seguridad vial en la participación de los ciudadanos, y creo que es de vital importancia que se aprobara. Con el uso de la voz el presidente C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES si es necesario un reglamento de vialidad y tránsito en el municipio pero sobre todo urge tomar las acciones conducentes de manera inmediata los accidentes que suceden día a día es por que no existe un reglamento por que no existe un área que le de vigilancia a este tema tan importante y de manera acertada ha estado trabajando el regidor ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ hemos estado en comunicación constante intercambiando ideas puntos de vista y Juanacatlán, Jalisco.

Luis Moreno S.

CARREROS FRANCISCO TORRES
RIGOBERTO A.B.

[Handwritten signature]

Luis Moreno S.

[Handwritten signature]

Rigoberto Velazquez C

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

aprobar este reglamento y después abrir una área de vialidad, con su director de vialidad que a lo mejor probablemente vamos a empezar a tener problemas con la gente, es muy natural por que estamos acostumbrados a andar en las motos sin casco y cuantos muchachos vemos entre 10, 11 a 17 años que no traen casco ni licencia que no están en edades de conducir una motocicleta, la gente se molestara por que vamos a empezar a retirarles la moto que paguen su multa, que recojan la moto en el corralón, por que al muchacho que mandaban a las tortillas ya no lo podrán mandar por que iba en la moto pero también nos tienen que entender una cosa la seguridad cuesta, nos va a costar por que el día que un muchacho se caiga y se pegue en la cabeza apoco no reflexionamos!! Y en ese y en todos los temas es importante prevenir a la ciudadanía. me voy a salir poquito del tema el asunto que esta de moda ahorita SEGURIDAD PUBLICA, es una responsabilidad para todos los habitantes de juanacatlan no les dejemos todo a los policías vamos haciendo lo posible por cuidarnos y resguardarnos nosotros mismos tomando medidas desde sus casas, cuidando sus hábitos personales si sé que voy a tener problemas en cierto lugar me retiro para evitar un problema, si estoy conduciendo a las 3 am en un estado inconveniente desde allí yo estoy poniendo en riesgo mi seguridad, y tenemos que involucrar ala gente que también nosotros somos responsables de lo que nos sucede. Retomando el tema de vialidad y transito que sepan que no lo estamos haciendo por perjudicar a nadie lo estamos haciendo por cuidar a sus familias o de alguna manera resguardar su seguridad. Con el uso de la voz el regidor C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ yo quisiera señalar una cosa señores regidores y ciudadanos que nos acompañan que dentro del reglamento que ya todos tienen conocimiento vienen varias vertientes desde la participación ciudadana, implementación de multas, ahorita no contamos con la dirección de tránsito para que los policías estén facultados respecto al tema de transito, y se me hace muy importante su aprobación por un mejor municipio y poder ir sacando adelante mas cosas que transforman juanacatlan. Con el uso de la voz el regidor C. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS únicamente para felicitarle regidor ADRIAN es cierto que necesitamos un municipio con mas ley y creo que todo lo que es seguridad y transito no tiene que haber limites para que tenga efectividad y en ora buena FELICIDADES y adelante. Con el uso de la voz el regidor C. CARLOS FRANCO TAPIA nada mas para abonar hay empresas como HONDA DE MEXICO y otras mas que estamos en contacto frecuente con los transportes que HONDA nos dona los gastos para hacer una campaña con trípticos etc. Nos va a costar mucho trabajo meterle leyes ala sociedad y empezar hacer las campañas para hacerle saber a la ciudadanía lo importante que son estos temas y como prevenirlos. Con el uso de la voz el regidor C. GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ un municipio ordenado con reglamentos es más eficiente, más viable y más saludable. Podemos generar programas hay infinidad de cosas lo importante es que iniciemos con bases solidas, son etapas, y la ciudadanía tiene que estar consiente que primero es

Carlos Franco Tapia

Rigoberto AB

[Signature]

[Signature]

Moreno S.

[Signature]

Rigoberto Velazquez

Lupita B

[Signature]

Luis Moreno S.

concientización y después de sanciones, y muy bien adelante estoy de acuerdo con el regidor ADRIAN. Con el uso de la voz el regidor C. RIGOBERTO ALVAREZ BARRAGAN como en cada esquina el uno y uno se quiso implementar pero nadie lo respeta, imponer esa cultura que respeten el uno y uno he infinidad de señalamientos de tránsito y también en el libramiento que hicieron continuación del malecón se supone que es libramiento para agilizar el tráfico y hay como doce topes, estoy de acuerdo que allá uno o dos en puntos estratégicos pero no tanto tope por que si entorpece la vialidad. Con el uso de la voz el presidente C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES comentamos ahorita con el regidor ADRIAN el reglamento y esta muy completo yo no le veo ningún problema que se apruebe solo que tenemos que hacer las cosas como se deben, que lo turnemos a comisión y que la comisión lo analicen nada mas de manera de fortificarlo, quien estén por la afirmativa para que reglamento de vialidad y tránsito se mande a comisión lo manifieste levantando la mano. *Y una vez analizado y discutido la propuesta por cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento se aprobó por votación unánime se turne a comisión.*

2. *Segundo punto de asuntos varios.* Con el uso de la voz el regidor C. LUIS RAFAEL MORENO SORIANO el club deportivo reforma nos esta pidiendo un apoyo para el alumbrado del campo, lo veo excelente por que beneficiaria a mucho deportista jóvenes porque podrían jugar en la noche y pueden mantener su mente ocupada en el ejercicio, el proyecto nos lo presentaron e hicimos un presupuesto y sale en \$201, 000 mil pesos. Con el uso de la voz el presidente C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES la verdad que es un proyecto muy bueno, el campo juanacatlan esta iluminado pero quedaria mejor este, y mas adelante si esta en la prioridades del club juanacatlan podemos mejorarles la iluminación, y en mi punto de vista dentro de los clubs deportivos una de las prioridades por que muchas beses se piensa construir terrazas u otro tipo de obras y a lo mejor en los deportistas no influye tanto, en este caso si se me hace muy interesante, en cuestión de jóvenes que van a clases en la tarde de 2:00 pm a 7:00 pm y no pueden jugar en el campo por que no se ve, salen a las calles y puede ser peligroso cuando bien nos va, a veces se van a otros lados hacer actividades muy negativas, entonces que un campo tenga alumbrado para que los jóvenes, niños vayan a jugar en la noche y el club tendrá la obligación para que designe a una persona para que los entrene a cierta hora y pueden tener actividades deportivas toda la semana dentro del campo y eso nos beneficia por que no van a andar en las calles, que no corran peligro andando jugando en las calles y quizás el día de mañana podemos estar hablando de grandes talento que nos puedan representar a niveles muy altos, hay una cuestión en estos momentos el municipio no tiene dinero pero es importante la aprobación para en su tiempo que llegue recurso para el deporte en municipio ya tener la aprobación y concluir el proyecto. Con el uso de la voz el regidor C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ yo como presidente de la comisión de la juventud

Luis Moreno S.

Cultivos Cheros Franco Tapia
Rigoberto A.B.



Luis Moreno S.

Augusta B

Rigoberto Velazquez
García

felicito al regidor LUIS RAFAEL MORENO SORIANO por que lo veo activo en sus comisiones se me hace un muy buen proyecto si en su debido tiempo se hiciera, pedirles a los directivos del club que se limitaran a estar tomando tan noche y menos en el club por que si hacemos este proyecto es para mejorar la mentalidad de los jóvenes poner el ejemplo y que lo tengan bien presente. Con el uso de la voz el presidente JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES tiene mucha razón el regidor ADRIAN no podemos tapar un hoyo y dejar destapado el otro, si nosotros vamos a hacer un proyecto importante también es importante que la demás gente también ponga de su parte, porque vamos a alumbrar y luego van los jóvenes con la intención de jugar y se quedan allí en el relajo, también tenemos un compromiso con el club juanacatlan que si tienen un proyecto que no lo presenten y apoyarlos. Con el uso de la voz el regidor C. GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ a mi me parece excelente el proyecto mas por que soy padre de familia y mis hijos se pueden formar en un club deportivo, y me gustaría regidor meter el proyecto por medio de un programa ya sea 3x1 migrante aplica perfectamente bien, o ver en qué programa encajaría, bien puedes regidor llevarles el acuerdo que esta aprobado y meterlo en el 2013. Con el uso de la voz el presidente C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES coincido con la propuesta del regidor GERARDO hay una partida para obra publica, y mes con mes irle abonando al contratista que nos aguante y que le valla aventajando al proyecto o ya sea otra partida que nos valla llegando entrando el año, y sería muy bueno dejar aprobado el punto y la cantidad que se estableció nosotros la podemos combinar también en remodelación de baños, gradería etc. Con el uso de la voz el regidor C. DANTE NUÑEZ VACA nada mas para felicitar al regidor LUIS RAFAEL se me hace un excelente proyecto nosotros teníamos una liga nocturna y hasta se presta para empresas que trabajan todo el día, en la noche pueden jugar y es una gran forma de fomentar el deporte en el municipio. Con el uso de voz el regidor C. CARLOS FRANCO TAPIA también se me hace un excelente proyecto pero no descuidar el tema de los baños que no están adecuados y es una gran carencia del club reforma. Con el uso de la voz el presidente C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES y lo que comentaba el regidor GERARDO DANIEL por medio de programas federales se pueden combinar proyectos para un beneficio del municipio. *Una vez analizado y discutido la propuesta por cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento se aprobó por votación unánime.*

3. *Continuando con el tercer punto de los asuntos varios.* Con el uso de la voz el C. regidor LUIS RAFAEL MORENO SORIANO quiero que el regidor CARLOS FRANCO TAPIA que también pertenece a la comisión de obras publicas nos comente respecto a la conexión del drenaje de la mesita no se si tu hallas propuesto algo, nosotros hicimos unos presupuesto se sacaron y aquí los tengo. Con el uso de la voz el C. regidor CARLOS FRANCO TAPIA mira teníamos una latente en la misita con la cuestión del drenaje la administración pasada se les hizo fácil cruzar el drenaje

Luis Moreno S.

Carlos Franco Tapia
Rigoberto B. S.
Adrian
Dante Nuñez V.
Gerardo Daniel Orozco
Supala B.
García

por arriba de hecho hay dos tuberías, y como no vivía nadie allí abrieron conectaron y solucionaron el drenaje, por la parte de la cueva ya no pudieron por que es un banco de piedra y no le entraron con las maquinas, y por ese terreno empezaron la conexión y el dueño de ese predio empezó a fincar y nadie se dio cuenta, el primer mes no hubo problema de nada y después empezaron a votar las tapas con las aguas negras y ya la gente empezó a quejarse entonces fui con el director de agua potable y el director de obras públicas, valoramos lo que estaba pasando nos sentamos con el presidente y le informamos, pensamos en un programa federal para bajar recurso y darle seguimiento, terminar el drenaje como es, y optamos por la solución más económica que es un alrededor de 35,000 pesos M/N para hacer una indemnización hasta que bajemos el proyecto. Con el uso de la voz el C. regidor LUIS RAFAEL MORENO SORIANO le pedimos a los de agua potable que nos hicieran un presupuesto y es exactamente por lo que menciona el regidor CARLOS FRANCO de 35,785.00 pesos M/N si se mete el drenaje y se continua por la calle, ya que el empedrado solo está por encima y no tiene mayor problema. Con el uso de la voz el C. presidente JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES quienes estén a favor por la propuesta que comenta el regidor Luis Rafael Moreno Soriano por que el drenaje se realice por la calle y no se atravesie al particular que tiene costo de 35, 785.00 pesos, favor de manifestarlo levantando su mano. *Y una vez analizado y discutido la propuesta por cada uno de los miembros de los integrantes del H. Ayuntamiento se aprobó por votación unánime.*

Con el uso de la voz el C. regidor DANTE NUÑEZ VACA solo tengo un punto informativo estuve el día 12 de noviembre del presente año en un encuentro internacional de educación inicial y preescolar y se vieron algunos temas como el de la estimulación temprana de los niños, y lo que me llamo la atención fue una personas que tuvimos acercamientos tienen uno centros de desarrollo infantil son unos centros que desde los 45 días de nacido como guarderías cuentan con doctores, pediatras, psicólogos, nutriólogos, fisioterapeutas desde el embarazo se puede estar estimulando a los niños, estamos viendo la manera de traer un proyecto de esos aquí a Juanacatlán que es una replica de lo que se hace en Finlandia y en Cuba que allá nació esta idea, y queremos implementar esta idea aquí en el municipio después les are llegar las reglas de operación.

4. *Cuarto punto de los asuntos varios.* Con el uso de la voz el C. SECRETARIO GENERAL SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ refiere mediante oficio que suscribe el DR. FRANCISCO PARRA CERVANTES directo de SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES por lo que procede a dar lectura

Don Carlos Franco
Rigoberto A.B.
Jose Pastor Martinez Torres
Dante Nuñez Vaca
Luis Rafael Moreno Soriano
Francisco Parra Cervantes
Sandra Juliana Marquez Alvarez

Luis Moreno S.

C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES Y
H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN
PRESENTE:

Por medio de este conducto reciba un cordial saludo, aprovecho la ocasión para informarle, la importancia sobre la seguridad social de los trabajadores del H. Ayuntamiento que por ley corresponde. Tomando en cuenta el entorno y las circunstancias que prevalecen, se puede solicitar el convenio de incorporación voluntaria al régimen obligatorio del SEGURO SOCIAL (IMSS) de los trabajadores al servicio de organismo público descentralizados en específico la modalidad 38, la cual corresponde en especie de los seguros de riesgo de trabajo y de enfermedades y maternidad. Por otro lado, entre tanto no se tenga este beneficio para los trabajadores, solicitarle al pleno del H. Ayuntamiento el pago del 100% por concepto de medicamentos, así como el apoyo del 50% en caso de estudios tales como laboratorios, radiografías, ecosografías, tomografías entre otros, en caso de enfermedad general y el pago del 100% del costo de todo lo que se derogue por concepto de riesgo de trabajo, calificado solo y exclusivamente por el director de servicios médicos municipales, para dar certidumbre al buen uso del recurso. Sin otro por el momento y en espera de su valoración previa, tómese como posible punto de acuerdo hacia el pleno del H. ayuntamiento de Junacatlan que dignamente dirige.

ATENTAMENTE

2012 AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
JUANACATLAN JALISCO A 22 NOVIEMBRE DEL 2012

DR. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES
DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS

Con el uso de la voz el C. presidente JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES quienes estén por la afirmativa de que el cuarto punto se valla a comisión para supervisión de dictamen lo hagan levantando la mano. Y una vez analizado y discutido la propuesta por cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento se aprobó por votación unánime que su turne a comisión.

5. Quinto punto de los asuntos varios. Con el uso de la voz el presidente C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES tenemos un invitado de honor a la sesión III tercera ordinaria el profesor

Independencia No. 1 Col. Centro
C. P. 45680, Juanacatlán, Jalisco.
Tels. 37320311 / 3732 2346 / 3732 2665
www.juanacatlan.gob.mx

Luis Moreno S.

Carlos Fresno Parra
Rigoberto A. B.
Ana Durán
Rigoberto Velázquez
Supera B
Cedillo
García

escribiendo unos poemas y quiero que queden asentados en el acta como documentos legales de patrimonio histórico, y que además se genere el acuerdo del pleno para que a través de la dirección de cultura, promoción económica, desarrollo social, comunicación social se le de la difusión pertinente, por que es un trabajo muy interesante que seguramente la gente que tenga la dicha de escuchar los poemas va hacer un patrimonio cultural para el municipio le pido al pleno quienes estén por la afirmativa que los poemas del profesor PABLO CORTEZ se les de la difusión necesaria y que queden asentados en el acta como documentos legales lo hagan levantando la mano. *y una vez analizado y discutido la propuesta por cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento se aprobó por votación unánime.*

Con el uso de la voz el C. profesor PABLO CORTEZ invitado de honor señores regidores y miembros del cabildo quiero decirles a todos ustedes señor presidente con mucha satisfacción con un inmenso placer hago entrega del esfuerzo mental que realice casi durante toda mi vida, yo soy hijo legítimo de Juanacatlán mis padres y toda mi familia somos originarios de este pueblo hermoso realmente estoy inmensamente agradecido con esta distinción que he sido objeto, pero dicen que las cualidades y los defectos deben de reconocerse por personas ajenas al interesado, yo no tenía por que andar alagándome, yo hice esta donación cuando yo tenía 15 o 16 poemas anteriores al ayuntamiento, y no se como se extraviaron o si fueron las personas que manejaron estos trabajos literarios o a lo mejor se quedaron personalmente con ellos el Ayuntamiento anteriores, les entregue poemas a la administración de SOCORRO Y DE TAPIA les entregue mis poemas hasta ahora en esta administración los soberbios todo el tiempo dicen verdades nadie en su tierra es profeta, y yo al Ayuntamiento que esta reconociendo mi trabajo muchas gracias les agradezco infinitamente esta distinción que no merezco pero me voy eternamente agradecido con ustedes y es muy probablemente que me lleve a la tumba este honor y este reconocimiento tan importante muchísimas gracias. Con el uso de la voz el C. presidente JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES muchas gracias al profesor PABLO CORTEZ por la aportación tan grande a la cultura del municipio. Con el uso de la voz el C. regidor RIGOBERTO ALVAREZ BARRAGAN me conmueve y me llena de satisfacción conocer y tener como amigo a una gran persona como lo es usted profesor PABLO CORTEZ creo que es un gran tesoro y ojala que futuras generaciones se inspiren en usted.

A LA MADRE

Escucha y oye con calma,
El poeta bien lo dijo,
Es a ti a quien dirijo
Esta mensaje del alma.

Es el precioso mana,
Que del cielo nos llevo,
Es el fruto que cayó,
Y viene del más allá.

Luis Moreno S.

Carlos Ferrero Tapia
Rigoberto A.B

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rigoberto Velazquez C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Es amor es bendición,
Tu corazón a ella abre,
Porque es la vendita madre,
Que te da su corazón.

Y si la tenéis contigo,
Piensa siempre en adorarla,
En protegerla, cuidar la,
Dadle protección y abrigo.

¡Cuán desdichado es aquel,
Que a su madre ya no tiene ¡
Pues aquel que la contiene,
La familia es un vergel.

Cuando escuches tú mi voz,
Y bendigas a este ser,
Es la divina mujer,
Quien el cielo lleve Dios.

Prof. Pablo Cortes Palos.

A MI ESPOSA

En mi alma hay emoción,
Y ojala mi Dios lo quiera,
Que mi pensamiento fuera,
Una bella inspiración.

Inspiración que mi mente
Lo manifiesta con gozo,
Y que sea lo más hermoso,
Y Lo más sobresaliente

Tengo una bella mosa,
Como hermosa flor de lirio,
A quien amo con delirio
A mi celestial esposa.

De familia inteligente
De muy buna calidad
Es virtuosa la bondad,
Que identifica a esta gente.

Cuando entrabas al altar
Era hermosa tu cintura

Independencia No.1, Col. Centro
C. P. 45680, Juanacatlán, Jalisco.
Tels. 37320311 / 3732 2346 / 3732 2665
www.juanacatlan.gob.mx

dos Moveros.

Careos Frenco Tapia
Ricoberto A.B.

Catalina
[Signature]

Amé Neri
Ricoberto Velazquez
[Signature]
[Signature]

De una diosa tú figura
Con deseo de desposar.

Y después las bellas noches,
Que esperaba con anhelo,
Como ángel que va al cielo,
Esperaba las traspasadas.

Ya en la vida del hogar,
Vi tu actitud muy serena,
Sin conocer que eras buena,
Y de honestidad familiar.

De tus hijos tú serás
Un sagrado y un gran templo
Con tu magnánimo ejemplo,
Su existencia forjaras.

A mi ardiente juventud
La llenaste de placer,
De mi dulce atardecer
Lo inundaste de quietud.

Gracias a Dios, a la vida
Al momento en que viví
Al amor que yo escogí
A ti, a mi esposa querida.

Prof. Pablo Cortes Palos.

AL CAMPESINO

Hombres de gran gallardía
Que trabajan con afán
Y al surco con celo van,
A laborar todo el día.

Sobre el jamego en la silla
Con amor alegría,
Van al campo día a día
A germinar la semilla.

Y con fuerza de un roble,
Ni un gemido lastimero,
Es de todos el primero

Quien persigue un fin muy noble.

Independencia No.1, Col. Centro
C. P. 45680, Juanacatlán, Jalisco.
Tels. 37320311 / 3732 2346 / 3732 2665
www.juanacatlan.gob.mx

Luis Moreno S.

Corios Franco Espin

Rigoberto A.B

Luis Moreno S.

Voluntad

Rigoberto Velázquez C.

Luzmila B

Genaro

Es sembrar con humildad,
Con anhelo, a paso lento,
Es quien dará el sustento
A toda la humanidad.

¡Y pensamos un instante!
¿Para el pobre hay compasión?
¿Hay ayuda y comprensión?
¿Hay estímulo constante?

Hay desdén y hay desprecio
Hay miseria y amargura
Lo consideran basura
¡Ah que intelectual tan necio!

Que el mundo entero lo pida:
Piensa, razona con tino
El labrador es destino,
El campesino es la vida.

Prof. Pablo Cortes Palos.

AL MAESTRO

Hombre que dejas estela,
En la ruta, en tu camino,
Al ser buscas su destino
Con la enseñanza en la escuela.

Con respeto al sembrador
De la simiente expandida
Eres tu quien de la vida,
Al ilustre pensador.

Con amor vas enseñar
Inteligencia y sabe,
En el aula en el taller
El alumno va captar

Eres el hombre en esencia,
Quien conduce de la mano,
Induce al ser humano
A conocer a la ciencia.

Porque forjaste tú al niño
Como el orfebre al rubí
Sean premiadas hasta aquí
Tu bondad y tu cariño

Independencia No.1, Col. Centro
C. P. 45680, Juanacatlán, Jalisco.
Tels. 37320311 / 3732 2346 / 3732 2665
www.juanacatlan.gob.mx

Luis Moveros.

Rigoberto A.B. Carlos Ferrero Tapia
Catalina

[Handwritten signature]

Luis Moveros
[Handwritten signature]

Rigoberto Valdequez
Lupita B
[Handwritten signature]

Prof. Pablo Cortes Palos.

AL PADRE

Hombre que paciente vas
Por la ruta, el camino,
Con tu actitud forjaras
En tus hijos su destino.

Del conjunto familiar
Eres digno y gran ejemplo,
En ese bello lugar
Eres cimiento eres templo.

Al nacer, el don lo traje,
De ser guía y protector,
Y en la escuela del trabajo
Siembran plantas que dan flor.

Con una fuerza capaz,
Y con pasos poco lento,
Sin arredrante jamás,
Diste la vía y sustento.

Con paciencia y reciedumbre,
Con energía y gran vigor,
Queda en tus hijos costumbre,
De llamarte gran señor.

Hoy tus hijos te recuerdan
Al pie de la sepultura,
Y que tus huellas no pierdan,
Esa celestial figura.

Prof. Pablo Cortes Palos.

AMBICION

A México Patria Mía,
Que adoramos con amor,
Si sufrimos noche y día,
Buscaremos su esplendor.

El capital muchos años,
La banca sin compasión,
Explotaba sin engaños

Independencia No.1, Col. Centro
C. P. 45680, Juanacatlán, Jalisco.
Tels. 37320311 / 3732 2346 / 3732 2665
www.juanacatlan.gob.mx

Luis Moreros.

Roberto A.B.
Carlos Franco Tapia
Roberto A.B.
Luis Moreros
Roberto Velázquez
Supista B
Genaro

Y sin consideración

Después de mucha pobreza
Y miserias y dolor,
Llevase ya la riqueza
El mísero explotador,

A la acción del Fobaproa
Que es un robo descarado
Como el rapto de la boa
Lo hace de un desheredado.

Prof. Pablo Cortés Palos.

AMISTAD

Ojala tu mente se habrá
Des opción a la hermosura
Que amistad, bella palabra
Es amor y es dulzura.

Amistad es ir contigo
En lo bueno, en lo escabroso
Es ser tú, muy fiel amigo
Con pasión, lleno de gozo.

Amistad es ser consciente,
Es confiar en nuestro hermano
De noble actitud prudente
Y darse siempre la mano.

Amor es la humanidad
Por el hambre y la injusticia
Ya lo anhela la amistad
Y el mundo entero acaricia.

Compartir siempre contigo
Los problemas de la vida
Es sin duda el fiel amigo
Quien conlleva esta partida.

Mi sincero pensamiento
Es fácil de concebir,
Vivir en entendimiento
Amistar y convivir.

El amigo es el humano
En quien siempre confiarás

Carlos Franco Tapia
Cortés

Rigoberto A. P.

Amor Moreno

Rigoberto delgado
Luzmila B. Salazar
James

Luis Moreno - S.

Él te dará fiel su mano
Y hermano siempre serás.

Prof. Pablo Cortes Palos.

Cineros Ferruco Tapia
Pablo Cortes Palos

AMOR

Es el sentimiento más puro,
Que a las personas nos redime,
Pues es un acto tan sublime
Es bondad, grandeza, lo juro.

El suave olor que da la flor,
Piénsalo muy bien y tú asume;
No es acaso el jovial perfume
Que nos produce el amor.

Cuando se ama hay ilusión,
Y vives un hermoso sueño,
Y es tan grande nuestro empeño,
Hasta lograr sacra unión.

Se amar, querer y no vacilo,
Con mucho orgullo lo expreso
Le daré un sagrado beso
Y luego moriré tranquilo.

El deseo, el sexo, la emoción
Son actos bellos y sagrados,
Que no pueden ser condenados,
Y que salen del corazón.

Amarte es mi devoción
Mirándote estoy contento
¡Oh que dulce pensamiento!
Ruego a Dios por mi intención.

Rogberto A.B.
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]

Prof. Pablo Cortes Palos.

AMOR

Explica a quien lo pida,
Que entendemos por amor,
Es amor de la flor,
Es la dama prometida.

Es virtud, feliz consuelo,
Independencia No.1, Col. Centro
C. P. 45680, Juanacatlán, Jalisco.
Tels. 37320311 / 3732 2346 / 3732 2665
www.juanacatlan.gob.mx

Rigoberto Tapia
[Signature]

Luis Moreno S

Es un acto tan sublime,
Reflexiona bien y dime,
¿No es acaso ir al cielo?

Es el placer infinito,
Y de mi alma la grandeza,
Del corazón la pureza,
A viva voz, yo lo grito.

Mucho a los hijos querer,
A tus padres a, tu esposa,
La sensación amorosa,
Que provoca gran placer.

Es el bendito sabor,
Que Dios concede a la vida,
Es la acción tan distinguida,
Se lleva con esplendor.

La mujer si se embaraza,
Amor dolor es un reto,
Amor cuando carga el feto,
Dolor, hospital y casa.

Yo traduciré a mi modo,
Voz que saldrá de mi alma,
Lo diré con mucha calma,
Amor, fue, es y será todo.

Prof. Pablo Cortes Palos.

AMOR FILIAL

Para Dios es todo fácil,
Él te da hijos muy buenos,
Te los entrega bien grácil
Abnegados y serenos.

Mis hijos son la ilusión,
Si recibes una ofensa,
Siempre va del corazón,
A otorgarles la dispensa.

Es una medida sana,
Que se debe obedecer,
A quien de ti viene, ama

Porque así debe ser, **Independencia No.1, Col. Centro**
C. P. 45680, Juanacatlán, Jalisco.
Tels. 37320311 / 3732 2346 / 3732 2665
www.juanacatlan.gob.mx

Luis Moreno S.

Handwritten signatures and notes:
 Rigoberto A.B.
 Carlos Franco Palos
 Luis Moreno S.
 Rigoberto Palos C.
 Lupe B.
 Ganey

Si a su auxilio te llama
No lo dejes perecer.

Prof. Pablo Cortes Palos.

Carlos Franco Tapia
Cortés

CAMPESINO

Hombre del campo que vas
A llevar al surco vida
Tú la tierra sembraras
Fuente de bien compartida.

Y llévalo muy presente
Que alimento das al silo
Eres la planta, simiente
Como abono siembra el Nilo.

Taciturno va el senil,
Al llegar la lluvia activo,
Va con rumbo de cuamil
A ser un ser productivo.

¡Oh decepción tan tremenda!
El rico siempre te acecha,
Merece una reprimida,
Por llevarse tú cosecha.

¿Y decidme tu quien eres?
Un hombre noble y porfiado
Que va a pedir los enseres
Y el trabajo en Dios confiado.

Prof. Pablo Cortes Palos.

Rigoberto A.B.
[Signature]

[Signature]
[Signature]

CARIDAD

En una acción hay nobleza
Cuando va la caridad,
Y en ella habrá más grandeza
Si se hace con humildad.

Con bondad con pureza
Si se ofrece con amor,
Eso es lo bello que expresa.

Independencia No.1, Col. Centro
C. P. 45680, Juanacatlán, Jalisco.
Tels. 37320311 / 3732 2346 / 3732 2665
www.juanacatlan.gob.mx

Rigoberto Valdes
[Signature]
[Signature]

Luis Moreno-S

Carlos Moreno
Castro

La doctrina del señor.

Lleva en tu mente contigo,
Dos frases muy importantes,
Se conoce al buen amigo
En penal y hospitales.

Es deber del buen cristiano
Dar ayuda, dar aliento
Y brindar al ser humano,
La gracia y el alimento.

Extiende siempre tu mano
Que no se apague tu voz,
Darle un madrugó hermano,
Y hacerlo en nombre de Dios.

Recuerda cual es el destino,
Acuérdate y has memoria,
La oración es el camino,
La caridad es la gloria.

Prof. Pablo Cortes Palos.

Rigoberto A.B.

[Signature]

DOLOR

Insufrible es la dolencia,
Que deprime el ser humano,
Sufrimiento del hermano
Y a, Dios pedimos clemencia.

Enfermedades mortales
De dolor profundo y fuerte,
Que conducen a la muerte,
El destino de estos males.

Es política de estado
De una satánica acción
Sin duda la investigación
Que al mundo ha decepcionado.

El cáncer, Diabetes, Sida
Grandes males de la gente,
Que el estado negligente
Han provocado en la vida.

Átomo, gas, radiaciones

Independencia No.1, Col. Centro
C. P. 45680, Juanacatlán, Jalisco.
Tels. 37320311 / 3732 2346 / 3732 2665
www.juanacatlan.gob.mx

Luis Moreno-S.

Luis Moreno

[Signature]

Rigoberto Velázquez

Lupita B

[Signature]

Y sustancias industriales,
De estos surgieron los males
Que envenenan las naciones.

El aire, la tierra y mar
Todo está contaminado,
Será de todos un pecado
El medio ambiente ensuciar.

Ya la historia determina
Y a la gente nos aterra,
Es el fin de nuestra tierra
Y aquí el mundo se termina.

La verdad no tiene nombre,
La tierra desaparece,
Persiste el rumor y crece
Es destruida por el hombre.

Prof. Pablo Cortes Palos.

**EL INDOCUMENTADO
(DEBIL GIGANTE)**

Débil hombre, gran gigante
De inútil te trataran,
En cambio tu muy galante
Darás grandeza al Tío Sam.

Haz germinar la semilla
En el campo, en la ciudad
Y procura que en la villa
Se distinga tu humildad.

Eres gigante, gran ser
Tronco de la Economía
Tú eres quien da de comer,
Pero es grande tu agonía.

¿Por qué tus hombres no imitan
A los próceres pasados?
Que todos ellos permitan,
Amor a desheredados.

Lincoln busco la igualdad
Entre los seres humanos;
Washington la libertad
A los norteamericanos.

Independencia No.1, Col. Centro
C. P. 45680, Juanacatlán, Jalisco.
Tels. 37320311 / 3732 2346 / 3732 2665
www.juanacatlan.gob.mx

Luis Murceros.

Cartagena
Francisco Tapia
Cartagena

Rigoberto A.B.

Carlos
[Signature]

Luis Murceros
[Signature]

Rigoberto Velázquez
[Signature]
[Signature]

Hidalgo, Bolívar, sucre
Hombres de ideas liberales,
Mientras el latino sufre,
Por medidas tan brutales.

Y quieren construir un muro
En lo que era nuestra tierra,
Sin saber que de seguro
Esto mucho nos aterra.

El sajón promulga normas
No justas ni inteligente,
Sabiendo que estas reformas
Odiar los constituyentes.

Ojala que el gran senado
En leyes de inmigración
Consideren al mojado,
Parte de la gran nación.

Que el latino aceptado
Y lo vean con igualdad,
Que el ibero entusiasmado
Proclame su libertad.

EL PETROLEO

Los niños cantan el coro
Al petróleo nacional
Fuente rica y gran tesoro
De México manantial.

Cárdenas lo Expropio
Manantial de gran riqueza
Y el pueblo se lo entrego
Gran tesoro, gran proeza.

Mandatario fuiste un guía,
De conciencia y pundonor
El oro negro que un día
Quitaste el explorador
Y que más tarde sería

Del pueblo su gran honor.

Independencia No.1, Col. Centro
C. P. 45680, Juanacatlán, Jalisco.
Tels. 37320311 / 3732 2346 / 3732 2665
www.juanacatlan.gob.mx

Luis Moreno S.

Rigoberto A.B

Carlos Franco
C. Franco

[Signature]

Ante Quien

[Signature]

Rigoberto Salazar

Luzmila B

[Signature]

Handwritten signature: Pablo Cortes Palos

Prof. Pablo Cortes Palos

HIJOS

Nos causa placer con ello
Ser padre y tener tus hijos,
Mayores los regocijos
Si manifiestan destellos.

Es inmensa la ternura
Que todos ellos merecen,
Con tu amor y abrigo crecen
En intelecto y figura.

Tus hijos en su existencia
Condúcelos con amor,
Con rectitud y prudencia.

Y que adquieren el valor
De la vida la excelencia
Y al hijo su esplendor.

Handwritten signature: Roberto A.B.

Handwritten signature: Pablo Cortes Palos

Prof. Pablo Cortes Palos

6. *Continuando con el sexto punto de los asuntos varios.* Con el uso de la voz la C. SECRETARIO GENERAL SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ da lectura al oficio de petición por parte de vecinos afectados de la calle Ramón Corona, dirigido al H. Ayuntamiento:

7.

H. CABILDO DE JUANACATLAN, JALISCO
PRESENTE:

Los que suscriben Andrés cárdenas Padilla, Condueños Alcalá Camberos, Aurelio Franco López y Familia, Salvador Franco López y Familia, Saúl Franco y Familia, mexicanos mayores de edad, vecinos de Juanacatlan, Jalisco, señalando domicilio al final para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta municipalidad, ante usted con el respeto y atención debidas pasamos a;

EXPONER:

Por medio del presente venimos a denunciar hechos a nuestro parecer delictuosos, consentes en la instalación de malla ciclónica en vía pública precisamente por la calle Prolongación Ramón Corona y Progreso, Ordenado Por el C. Casiano Corona Delgadillo, causándonos perjuicio a nosotros y los demás vecinos, nos impide el libre tránsito a nuestras viviendas y consideramos que esto debe ser considerado como

Independencia No. 1 publico como
C. P. 45680, Juanacatlán, Jalisco.
Tels. 37320311 / 3732 2346 / 3732 2665
www.juanacatlan.gob.mx

Handwritten signatures: Sandra Julianna Marquez Alvarez, Roberto A.B., and others.

Vertical handwritten text: Luis Moreno S.

puede constar con las colindancias de escrituras o bien con los planos cartográficos que existen en la Dirección de Catastro enfatizando que no existe cuenta predial de dicha área ya que corresponde a lo que fue el callejón del Río y la ampliación de la actual calle. Por lo tanto son terrenos que no son susceptibles de aprobación particular por ser del dominio público siendo entonces propiedad del ayuntamiento y no factibles de compraventa

Por lo anteriormente expuesto a usted miembros del H. Ayuntamiento de Juanacatlan, Jalisco pasamos a:

EXPONER

1. Se tenga denunciado la instalación reciente de malla ciclónica en lo que ha sido servidumbre y área verde por aprox. 30 años. El hecho de que se haya realizado aledaña a dicha área la calle Prolongación Ramón Corona, no significa que esta zona deja de ser propiedad del H. Ayuntamiento de Juanacatlan, y mucho menos permitir que un tercero impida el libre acceso a nuestras viviendas. Más aun puede ocasionarnos daños irreparables de salud de las personas que habitamos en la calle mencionada, por falta de atención media debido a que el enmallado impide el rápido acceso de ambulancias o vehículos adecuados para traslado en caso de requerirlo. Anexamos fotografías del lugar afectado, cartografía y copias de escritura.
2. En la actualidad nuestras viviendas están clasificadas dentro de zona urbana de acuerdo al Plan de Desarrollo del Municipio, por ende tenemos el derecho de contar con una calle y los servicios correspondientes a zona urbana, y fundamentalmente al acceso libre de nuestras viviendas y así por así convenirlo se realizo la calle Prolongación Ramón Corona, el área afectada se debe conservar como área verde por beneficio particular a la contaminación ambiental.
3. Faculte a quien corresponda a efecto de ejercer las acciones administrativas o legales correspondientes a efecto de ordenar la inmediata desinstalación de dicha malla y dejar de obstruir el libre tránsito en vía pública e impedir el adecuado funcionamiento de vías de comunicación de uso público de jurisdicción municipal.

ATENTAMENTE

JUANACATLAN JALISCO A 22 DE NOVIEMBRE DE 2012

FIRMAN:

Elvia Margarita Alcalá Camberos
Alba Lorena Alcalá Camberos
Hilda Bertha Alcalá Camberos
Salvador Franco López
Ofelia Oyervides Ramos

Independencia No.1, Col. Centro
C. P. 45680, Juanacatlán, Jalisco.
Tels. 37320311 / 3732 2346 / 3732 2665
www.juanacatlan.gob.mx

Luis Moreno S.

Carlos Franco (ASPIA)
Rigoberto A.B.
Rigoberto A.B.
Luis Moreno S.
Luis Moreno S.
Luis Moreno S.

Aurelio Franco López
Ma. Carmen Estrada
Ma. Tiburcia Cárdenas Padilla
Magdalena Padilla
Saúl Franco Cortes

Aurelio Franco López
Rigoberto A.B.

[Signature]

[Signature]
[Signature]



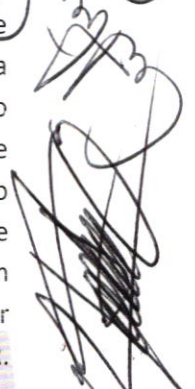
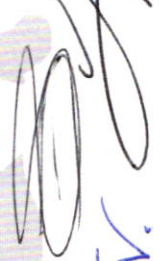




[Signature]
[Signature]
[Signature]

Lois Moreno S.

Con el uso de la voz el presidente C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES la sindico Cinthia es la que le ha venido dando seguimiento al problema, este yo quisiera que de alguna forma les diera de manera muy breve la información y una síntesis de sus impresiones Con el uso de la voz C. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS les voy a ser un pequeño recuento igual si ahorita surge alguna duda yo puedo apoyarlos también y si no en todo caso darles el uso de la voz a los ciudadanos. Con la finalidad de dar cumplimiento a mis funciones y sobre todo a la ciudadanía, con fecha del día 31 de octubre del año 2012, precisamente todos los vecinos que mencionaban anteriormente Andrés Cárdenas Padilla, con dueños Alcalá Camberos, Aurelio Franco López y familia, Salvador Franco López y familia, me presentaron un escrito dirigido a mi como SINDICO con fecha del 31 de octubre del 2012 en efecto asiéndome saber pues que se había instalado una malla ciclónica y que esto les impedía el libre tránsito y que de antemano ese callejón por el que se duelen siempre había estado en posesión de todos los vecinos dado que por 30 años jamás se había instalado malla ciclónica alguna o se había tratado de construir yo con la finalidad de saber si estoy dentro de mis atribuciones con mi competencia se trate de un predio o patrimonio del municipio, le solicite al DR.CASIANO compareciera en las instalaciones del ayuntamiento el día 12 de noviembre a las 13:30 min para lo cual se presentó el oficio que yo le gire le pedí por este conducto y de no existir inconveniente solicito se presente a las instalaciones del palacio municipal el próximo día 12 de noviembre del año 2012 a las 13:30 min ubicado en la calle independencia marcado con el núm. 1 de este municipio a efecto de que esclarezca y de ser el caso acredite la propiedad del callejón que concede al río ubicado entre las calles progreso y prolongación ramón corona, lo anterior en virtud del escrito presentado ante la suscrita el pasado día 31 de octubre del año 2012 en la cual los vecinos se duelen de la malla ciclónica que instalo en el callejón que pertenece al patrimonio público esto. Vino el DR. CASIANO y le pedimos en compañía y en presencia de todos los vecinos le pedimos que mostrara documentos donde acreditara pues que él es propietario o porque razón había tomado esas atribuciones o la posesión del inmueble para lo cual me dijo que no las traía de momento pero que si con posterioridad lo acreditaría total. Los citamos para el día 24 de manera verbal, dándole dos días después fue el día miércoles y no asistió, eso por una parte, ya no se presentó aquí al ayuntamiento con la finalidad precisamente de dar una mejor investigación a los hechos le gire el día de hoy de manera urgente a la directora a de catastro del ayuntamiento aquí presente, le solicite de existir inconveniente legal alguno de manera urgente me emitiera copia del expediente del predio callejón del río ubicado en la calle prolongación ramón corona y a su vez informar de los antecedentes catastrales o cualquier dato con el que se encuentre, lo anterior en virtud con las controversias vecinales que se hallan suscitado en razón de la instalación de la malla de fecha de 31 de octubre, yo dentro de mi percepción legal ya le había hecho saber al presidente municipal y hoy obviamente a ustedes como cabildo, y en un momento dado se lo hice saber a los vecinos que nos encontramos ante la incertidumbre jurídica, nosotros como ayuntamiento, yo no puedo hacer más de lo que la ley me permita entre mis atribuciones es si es salvaguardar el patrimonio del municipio que en este caso pudiera ser

Luis Moreno S.

no ser omisa. El único detalle es que ante catastro o en mis documentos de patrimonio, yo no tengo que ese callejón hubiera sido donado o se hubiera otorgado por servidumbre de paso, que acredite que el ayuntamiento se vuelve o es dueño lo que ahorita tenemos es que el DR. CASIANO tiene una posesión de hecho, esa posesión es actual, actualmente tiene esa posesión aquí desde mi punto de vista bueno, los vecinos están pidiendo que el cabildo les autorice o autorice a la persona que en éste caso es a mi como sindico realice gestiones administrativas o legales en contra del DR. CASIANO pero yo me encuentro imposibilitado de momento por que jurídicamente o legal mente no hay un documento que acredite que a mí me ampare para hacer algo entonces lo que procede lo que yo puedo solicitar lo que comentaba aquí el regidor GERARDO que catastro le solicite al registro público de la propiedad nos informe si ese predio a nombre de quien esta si se contempla el callejón o no se contempla para estar en una certeza jurídica y estar en posibilidades de actuar si me comenta ahí en el escrito los planos catastrales si está contemplado el callejón del rio, esto previo ahorita que le demos el uso de la voz aquí a la directora de catastro, únicamente quiero manifestar los siguiente en mi punto de vista jurídico ellos o todos los vecinos tenían la servidumbre legal por que como bien lo mencionan es un predio que pagan por ser urbano y la tenían durante 30 años, ellos tenían una posesión anterior a la del DR. CASIANO, ahorita que viene siendo la posición que tiene el doctor casino es una posesión ilegítima esto, en virtud, dice que una posesión legítima es una posesión que se presenta cuando se tenga una posesión sin título o con un título nulo que fue adquirido por modo insuficiente para adquirir derechos reales, es decir aun cuando el presente, porque el comentaba tenía un documento privado, entonces eso me. Con el uso de la voz el C. REGIDOR ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ yo tengo una pregunta, si la posesión que tiene es ilegítima cual es la controversia, otra cosa todo ciudadano, todo vecino, toda persona, que tenga un predio tiene derecho a una servidumbre, este, si el predio, también la ley marca la costumbre, si este predio ha sido usado por todos los vecino y por toda la ciudadanía también como un espacio público, la costumbre también la abala la ley, mi pregunta es si el doctor tiene un posesión ilegítima, si los vecinos tiene derecho a una servidumbre y se presume que el callejón del rio es propiedad del ayuntamiento, cual es la controversia. Con el uso de la voz el C. REGIDOR CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS, la controversia que nosotros como ayuntamiento no podemos hacer actos de propia autoridad, nosotros precisamente como concedores del derecho no podemos hacer actos de propia autoridad en lo que conlleva que si yo no tengo documentos que abalen mi actuar, aun y cuando se presume la realidad que él tiene posesión actual entonces para yo poder llegar a impedirle o retirar la maya ciclónica debo de tener documento que me lo acredite, esa es la controversia, Con el uso de la voz el C. REGIDOR ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ y tu como te diste cuenta que esa posesión es ilegal, Con el uso de la voz el C. REGIDOR CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS, bueno, eso, no, para que mi criterio considero que es ilegal porque él no me ha mostrado documento legal aun y cuando se lo he requerido, pero yo no soy una autoridad competente como ellos ahí refieren que es una, venimos a denunciar hechos, normalmente ante quien se denuncian es ante ministerio público, para no alargar mucho lo que es mi informe, únicamente quiero comentarle, únicamente lo que es mi criterio, ahora sí que darles una certeza aquí a los vecinos presentes, aquí lo puede hacer o se plantea, salvo mejor opinión es, ellos si tenía la posesión, ellos pueden comparecer ante ministerio público y levantar denuncia por lo que viene siendo despojo o por obstruir la vía pública, se tome de manera incidental medidas y que ya lo retiren la maya ciclónica, la segunda seria como ayuntamiento, esperar girar los oficios al registro públicos de la propiedad y esperar la respuesta para si es del ayuntamiento pues bueno, ir a retirar la


 CARLOS FRANCO

 Rigoberto A.B.



 ADRIAN VENEGAS

 Cynthia B

 Rigoberto Velazquez


Luis Movero S.

mayá, desde mi punto de vista eso es lo que yo puedo agregar, no se si para que se empapen mejor consideren el uso de la voz a la directora de catastro y lo refiera como se presenta los planos cartográficos de ese callejón. Con el uso de la voz LA DIRECTORA DE CASTASTRO , lo que pasa con este callejo se podría decir en la cartografía que está aquí de juanacatlan no existe tal callejón, siempre ha sido la calle ramón corona, pero antes de que existiera la calle ramón corona intentamos buscar de quien es el dueño y apareció , es Justino casillas pero él ya tiene los predios en cero, ya no tiene superficie alguna en esa parte lo que es progreso y ramón corona, pero tampoco nunca, no encontramos documento alguno donde este la donación de parte de Justino casillas diciendo que esta donando o la calle o el callejón, no hay, pero ese callejón a existido toda la vida y ósea tanto el señor Casiano como los vecinos están saben perfectamente que ese callejón siempre ha existido, pero no hay cartografía que diga por ahí pasa un callejón y también entre las propiedades que en catastro se encuentran no está el callejón a nombre de Casiano. Con el uso de la voz el C. REGIDOR CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS, lo que es dice es la realidad, cabildo, es que en todas las escrituras que tiene los vecinos si contemplan el callejón del rio por eso yo les comentaba que de manera personal conjuntos como vecinos si pudieran ejercer denuncia o medidas al pago predial, yo como ayuntamiento no puedo actuar. Con el uso de la voz el C. PRESIDENTE JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES la calle vamos a decir, la calle Morelos no hay documento de que allá sido donada, yo no sé si hay una persona que ponga una malla ciclónica cubriendo la calle Morelos que es lo que aremos, yo me pregunto? Pues ir a tirarla inmediatamente, a mí se me hace una arbitrariedad esto que está sucediendo, digo para que andarnos por las ramas, primero porque los vecinos permitieron que pusieran una malla ciclónica?, ósea no me lo explico primero, en una primera estancia esto no se tardaron 2 o 3 minutos en ponerla digo se han de ver llevado días y en segundo lugar, yo creo que si tenemos que actuar tenemos que actuar, no podemos ser tibios ante las cosas y si es una calle que es servidumbre y si es para beneficio de una comunidad no podemos permitir que un particular este por encima de nuestro patrimonio. Con el uso de la voz el C. REGIDOR ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ, este no debemos de detenernos por las broncas legales que puedan suscitarse porque yo como veo la situación si la escritura de los vecinos tiene colindante con el callejo del rio es una evidencia legal que ese callejón, y los callejones como las calles y las avenidas son propiedad municipal entonces así es un argumento legal, yo honestamente creo que nadie puede venir y circularme el lote que está enfrente nada más porque no sabe quién es el dueño, siempre ha estado así, nosotros como ayuntamiento tenemos que tener una postura muy clara en que nadie va estar sobre las áreas comunes y tampoco en obstruir la vía pública, ahora lo que argumentan los vecinos también es muy cierto, para entrar un vehículo de emergencia, es más para el libre tránsito de ellos no importa que sea de emergencia o no, es un abuso muy perjudicial. Con el uso de la voz el C. PRESIDENTE PASTOR MARTINEZ TORRES y es que aparte se le solicito al DR. CASIANO que presentara la documentación y que acreditara la propiedad y no la presento, es que también se está actuando de buena fe aparte del ayuntamiento como de un lado como del otro para que cada quien desahogue pruebas como debe de ser porque si no hay la voluntad. Regidor GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ, la postura me queda clara, que se atienda de inmediato. Y que la decisión que usted tome la apoyaremos presidente. Con el uso de la voz el presidente, JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, quienes estén por la afirmativa de que el punto número seis de los asuntos varios con respecto de que se retire la malla ciclónica ubicada en la calle progreso y prolongación ramón corona para efectos de que se le puedan dar los servicios que requiere la gente que habita en esa comunidad en esa calle como lo son ambulancias, como son gas

Independencia No.1, Col. Centro
C. P. 45680, Juanacatlán, Jalisco.
Tels. 37320311 / 3732 2346 / 3732 2665
www.juanacatlan.gob.mx

CARLOS FRANCO TAPIA
 RIGOBERTO A.B.
 ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ
 JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES
 GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ
 LUIS MOVERO S.

agua, seguridad, etc., quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno se aprobó por votación Unanimidad.

Una vez agotados los puntos del orden del día. Con el uso de la voz el C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES no habiendo más asuntos que tratar siendo las 15:13 quince horas con treinta minutos del día lunes 26 de noviembre damos por clausurada la III tercera Ordinaria de sesión de H. Ayuntamiento.

C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES

C. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS

C. RIGOBERTO VELZQUEZ CERVANTES

C. MA GUADALUPE BRISEÑO BRISEÑO

C. RIGOBERTO ALVAREZ BARRAGAN

C. SANDRA ELIZABETH GAMEZ ZERMEÑO

C. LUIS RAFAEL MORENO SORIANO

Carlos Franco Espin
Carrillo

Rigoberto A.B.

Thomé Moreno




C. GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ


C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ


C. CARLOS FRANCO TAPIA


C. DANTE NUÑEZ VACA

El que suscribe C. Lic. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Estado de Jalisco, en términos de lo ordenado por los numerales 63, de la ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, del Estado de Jalisco. Certifico y hago constar que la presente acta de Ayuntamiento numero 04 cuatro de la III tercera sesión ordinaria, de fecha 26 veintiséis de noviembre del año 2012 dos mil doce, fue celebrada ante mi presencia el día antes mencionado y firman en mi presencia el C. Presidente Municipal, así como los C. Regidores que en ella intervienen.


ATENTAMENTE

C. LIC. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ
SECRETARIO GENERAL

Vertical signatures on the right margin:
 - Gerardo Daniel Orozco Alvarez
 - Adrian Venegas Bermudez
 - Carlos Franco Tapia
 - Dante Nuñez Vaca
 - Lic. Sandra Juliana Marquez Alvarez
 - Lic. Roberto Velazquez C.